

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FERRETERÍA CENTRAL GALÁPAGOS MARGALSA

En Puerto Ayora, siendo las 14:30 horas del día 7 de abril 2018, se reunieron en las oficinas centrales en la ciudadela Acacias, calle Cucuve s/n e Islas Plaza, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Magaly Maribel Guerrero Aldas, titular de \$50673.00 acción que representan el 99.75% del capital social; el señor Paredes Guerrero Álvaro Hernán, titular de \$ 127.00 acción que representa el 0.25% del capital social.

Actuó como Presidente de la Junta la señor Hernán Paredes, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la señor Wilson Masache, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representa el 100% del capital social de la sociedad, éstos por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver las siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Operativa de la Empresa.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION OPERATIVA DE LA EMPREASA.

El Presidente informó, mediante Sesión de Directorios de fecha 9 de marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio se proceda a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y operativos antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión operativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas; indistintamente que dentro de este periodo en misión la compañía no tuvo ningún movimiento comercial; ya que su actividad operativa físicamente termino en el periodo 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.
Los socios por unanimidad resuelven la aprobación e informan a la junta, que le sigan dando seguimiento al trámite que liquidación y disolución de la compañía.

No habiendo otro asunto a tratar se levantó la sesión a las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socio en señal de conformidad.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hernán Paredes', is written over a horizontal line.

Sr. Hernán Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA